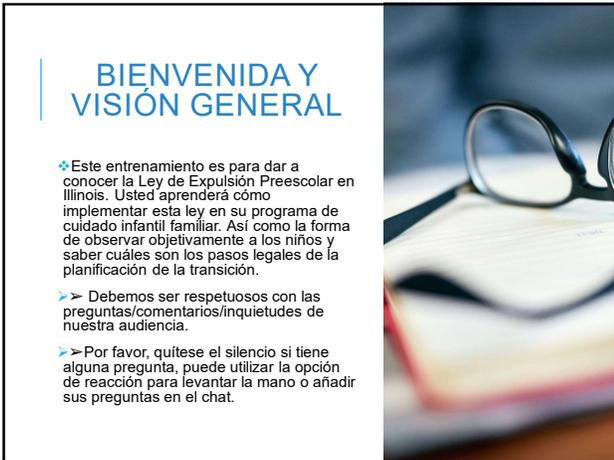




1



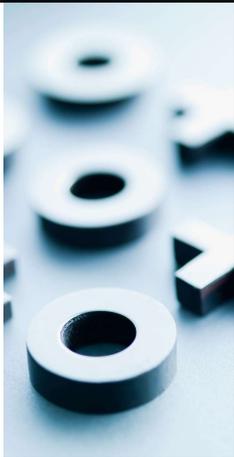
2



3

Preguntas-Encuesta

- 1. ¿Ha oído hablar de la Ley de Expulsión de Preescolares? Sí, No, No estoy seguro
- 2. ¿Tiene una política de comportamiento en su manual de padres? Sí, No, No estoy seguro



4

LEY DE EXPULSIÓN DE PREESCOLARES :P.A. 100-105

➤ Este acto público establece que los niños de 0 a 5 años no pueden ser expulsados de su programa de atención infantil temprana por problemas de comportamiento. Debe aplicarse un plan de transición para ayudar a la familia y al niño y encontrar un programa de atención infantil adecuado.

➤ Los niños que muestran signos de problemas de comportamiento son los que más se benefician de recibir atención infantil temprana.



5

VIDEO

<https://www.youtube.com/watch?v=EQqAQgBwJxY>

- Walter Gilliam, Director del Centro Zigler de Desarrollo Infantil y Política Social, identifica a quién se expulsa de preescolar y cómo parecen tomarse esas decisiones.

6



A PARTIR DE ENERO DE 2018 ESTOS PROGRAMAS INFANTILES ESTÁN OBLIGADOS A INCORPORAR ESTA LEY EN SU PROGRAMA:

- ❑ PROGRAMAS ESCOLARES Y COMUNITARIOS QUE RECIBAN SUBVENCIONES FEDERALES
- ❑ PROVEEDORES DE SERVICIOS DE GUARDERÍA CON LICENCIA QUE ATIENDEN A NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS
- ❑ HEAD START QUE PROHÍBEN LA EXPULSIÓN EN SUS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA

¿QUÉ PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA DEBEN CUMPLIR ESTA LEY?

7

ESTA LEY APOYA A LOS NIÑOS Y A LAS FAMILIAS:

Niños:

- Recibirá servicios de apoyo para progresar en la escuela.
- Evite que lo retiren y lo coloquen en múltiples entornos de cuidado de niños-Reciba atención constante en la primera infancia.
- Menor tasa futura de deserción en la educación superior.

Familias:

- Los padres estarán más involucrados con el programa del niño para ayudar a brindar apoyo.
- Los padres conocerán los derechos de sus hijos y ayudarán en la planificación de la transición.

8

CÓMO IMPLEMENTAR ESTA LEY EN SU PROGRAMA

Discutir	Discuta y analice este acto público con tu personal.
Practicar	Practique cómo redactar observaciones válidas con tu personal.
Mantener	Mantenga una práctica de documentación coherente. Utilice videos o notas escritas.

9



CÓMO HABLAR DE ESTA LEY CON LOS PADRES DE FAMILIA??

- > ¡Tenga a mano investigaciones y artículos!
- > Concierte una reunión de padres "reunión de padres" para hablar de la ley y de cuáles son los pasos para la planificación de la transición.
- > Actualice el manual de padres e informe a la familia sobre qué es la planificación de la transición. Los padres deberán firmar esta normativa.

10

PASOS PREVIOS A LA PLANIFICACIÓN DE LA TRANSICIÓN

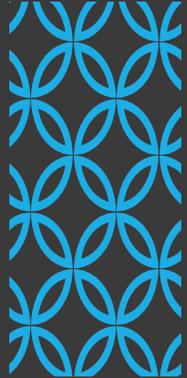
Si observa a un niño con problemas de comportamiento en su programa, como:

- Morder constantemente a otros
- Ser constantemente agresivo física/verbalmente Lastimar físicamente a otros
- Lastimar físicamente a otros constantemente
- Causar riesgo de daño o causar daño en su programa, etc.

Debe comenzar a documentar sus observaciones

- Observar y documentar el comportamiento. (Si tiene un asistente, pídale que también documente/haga observaciones)

11



OBSERVACIONES OBJETIVAS

Observación objetiva: Cuando observe lo que hace un niño, debe ser objetivo.

Esto significa que tiene que describir exactamente lo que está ocurriendo sin hacer suposiciones sobre por qué está ocurriendo. Para ser un observador objetivo, tiene que ser imparcial y evitar los estereotipos.

12

PASOS PREVIOS A LA PLANIFICACIÓN DE LA TRANSICIÓN

- Trabaje con los padres para encontrar recursos disponibles de apoyo, como trabajar con su pediatra y buscar derivaciones para salud mental/intervención temprana.
- Los niños de 3 años reciben intervención temprana. Un especialista puede acudir a su programa o al domicilio del niño para trabajar con él.
- Las familias con niños mayores de 3 años deben ponerse en contacto con el distrito escolar local para solicitar servicios de apoyo infantil.

16

PASOS PREVIOS A LA PLANIFICACIÓN DE LA TRANSICIÓN

- Ayude a la familia a establecer derivaciones para servicios de intervención temprana/salud mental.
- Las observaciones/cuadros de conducta que haya documentado ayudarán al especialista a comprender el comportamiento del niño. También puede utilizar otras evaluaciones del desarrollo, como el Cuestionario de Edades y Etapas o el Currículo Redleaf de Atención Familiar a la Infancia.
- Conviértase en un **equipo multidisciplinar**. Tú, los padres, el niño y los especialistas/terapeutas os unís para atender las necesidades del niño.

17

PASOS PREVIOS A LA PLANIFICACIÓN DE LA TRANSICIÓN

- Con su equipo multidisciplinar, haga un seguimiento de los progresos/necesidades/retos del niño. Concierte reuniones para repasar los objetivos del niño.
- Continúe y comparta sus observaciones objetivas.
- Enseñe a los padres a realizar observaciones objetivas para que puedan compartirlas con usted y su equipo.
- Pida siempre ayuda si le resulta difícil trabajar con el niño. Los padres/especialistas pueden tener una perspectiva diferente que puede resultarles nueva para ayudar al niño.

18

PASOS PREVIOS A LA PLANIFICACIÓN DE LA TRANSICIÓN

- Reflexione y discuta continuamente las necesidades y el progreso del niño.
- Determine en equipo con los padres si su programa de guardería es adecuado para el niño.

19

- Si los servicios que está recibiendo el niño no le están beneficiando (según el periodo de tiempo recomendado por el especialista), ni a él ni a la familia, celebre una reunión para hablar de la **planificación de la transición**.
- Si los padres rechazan la intervención temprana o cualquier otro programa de apoyo para ayudar al niño o deciden interrumpir los servicios de apoyo, usted puede empezar a establecer una planeación de transición.
- Explique a los padres la política de su programa sobre la planificación de la transición y su ayuda para encontrar una guardería para el niño.

PASOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA TRANSICIÓN

20

PASOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA TRANSICIÓN

- Tenga un mínimo de 3 programas de guardería que recomiende para el niño y la familia.
- Documente esta reunión explicando su conversación con los padres. Indique su labor de ayuda a la familia, sus observaciones objetivas y sus recomendaciones para otro programa de cuidado infantil. (¡Firma de conformidad!)
- Seleccione una fecha final para el niño y guarde esta documentación en la carpeta del niño. (Dar un mínimo de dos semanas de notificación a la familia)
- Notificar DCFS su representante de licencia del plan de transición con la familia.



21

RECURSOS ADICIONALES EN ILLINOIS

Transforming School Discipline Collaborative

<http://www.transformschooldiscipline.org/>

IL State Board of Education

<https://www.isbe.net/Pages/Topics.aspx>

Town Square

<http://townsquareil.org>

Child Care Resource and Referral Agencies

<http://www.ilqualitycounts.org/component/sdasearch/?Itemid=142>

The IL Pyramid Model Partnership

<https://www2.illinois.gov/sites/OECD/Pages/Pyramid-Model.aspx>

Caregiver Connections

www.caregiverconnections.org

Illinois Association for Infant Mental Health

www.ilaimh.org

Illinois Children's Mental Health Partnership

www.icmhp.org

28

RECURSOS ADICIONALES EN ILLINOIS

• **Illinois Childhood Trauma Coalition**

• <http://www.illinoischildhoodtrauma.org/>

• **Crossroads Antiracism Organizing and Training**

• <http://crossroadsantiracism.org>

• **ExceleRateIllinois, Child Screening guide and tools**

• <http://www.exceleRateIllinoisproviders.com/resources/resources-by-standard?id=50>

• **Early Childhood Center of Professional Development**

• <http://www.ecccpd.org/>

• **Illinois STARnet**

• www.star-net.org

• **Early Choices:**

• www.ecire.org

• **The Erikson Institute:**

<http://www.erikson.edu/>

29

REFERENCIAS

<https://www2.illinois.gov/sites/OECD/Pages/Suspension-and-Expulsion-Resources.aspx>

<https://www2.illinois.gov/sites/OECD/Documents/P.A.%20100-0105%20FAQ.pdf>

https://indigo.uic.edu/articles/report/Evaluation_Report_of_the_Implementation_of_Illinois_Public_Act_100-0105_Early_childhood_programs_knowledge_of_and_responses_to_the_2018_expulsion_legislation/14522400

30